



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 057

Agosto 27 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220120015400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANGEL JIMÉNEZ ESCOBAR	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "ESAP"-HOSPITAL DEL SARARE	Auto Obedecimiento al Superior AUTO ESTÉSE A LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA, QUE MEDIANTE SENTENCIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2019 RESOLVIÓ CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO EL 12 DE JUNIO DE 2014 Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	26/08/2020
2	81001333300220190018500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARITZA ANGULO TORRES	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL	Auto Admite Demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	26/08/2020
3	81001333300220190024400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSLIN SOFIA AARON ATENCIO	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE	Auto Admite Demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	26/08/2020
4	81001333300220190033800	REPARACIÓN DIRECTA	WILLANDER LOZANO MEZA Y OTROS	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL	Auto Admite Demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	26/08/2020
5	81001333300220190035600	REPARACIÓN DIRECTA	OSCAR GIRALDO BARBOSA Y OTROS	NACIÓN-RAMA JUDICIAL	Auto Admite Demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	26/08/2020

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 27 de agosto de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 27 de agosto de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA

Secretaria